



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



San Miguel de Tucumán, **27 DIC 2019**

VISTO el Expediente N° 31327/2019 por el cual la Dirección Instituto Técnico, mediante nota, eleva la renuncia, presentada por la Prof. Ana Cecilia Concha Bocanegra al cargo de Tutora de 2° año "A" del Ciclo Básico por razones particulares a partir del 1 de agosto de 2019, y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 el Prof. Ana Cecilia Concha Bocanegra al Cargo de Tutora de 2° año "A".

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada, la renuncia presentada por la Prof. **Ana Cecilia Concha Bocanegra** D.N.I: 18.827.313, en 6 (seis) horas cátedra (732) para cumplir funciones como Tutora de 2° año "A" del Instituto Técnico, a partir del 31 de julio de 2019.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico.

RESOLUCION N° **2812** 2019

HJM

Co. de la
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN